La Secretaría de Educación de Veracruz y la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial, en cumplimiento con el Artículo 3º Constitucional, los Artículos 3° y 8° de la Ley General de Educación y los Artículos 59°, 60° de la Ley General del Servicio Profesional Docente

C O N V O C A N

A todos los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso de Educación Básica que presentarán la Evaluación Diagnóstica al término de su primer año (ciclo escolar 2014-2015), a participar en la Jornada de Capacitación a través del desarrollo de Talleres Breves para fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias profesionales.

Propósito General

Ofrecer a los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso elementos teórico-metodológicos, a través de talleres breves, con la finalidad de apoyarlos en la evaluación diagnóstica al término de su primer año escolar en Educación Básica, que les permitan presentar con mayor probabilidad de éxito el proceso de evaluación.

B A S E S

1. DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1.1 Está distribuida en 30 hrs. presenciales y 10 hrs. de autoestudio haciendo un total de 40 horas.

1.2 El periodo de inscripción será del 13 al 17 de julio de 2015.

1.3 Los docentes interesados podrán inscribirse vía electrónica en la página www.sev.gob.mx/actualización/ registrando su nombre, correo electrónico, datos del Centro de Trabajo y la sede en la que deseen asistir a la jornada de capacitación.

1.4 La Jornada de Capacitación es totalmente gratuita (Artículo 60° Fracción 2ª de la LGSPD).

2. DE LOS TALLERES BREVES

2.1 Temáticas de los Talleres Breves.

Temática	Propósito
Estrategias diversificadas, una oportunidad para el aprendizaje	Conozcan diversas estrategias para trabajar con grupos heterogéneos que permita la atención de alumnos rezagados y avanzados.
Familias y Escuelas	Fomenten la excelencia académica de los alumnos en todos los campos de la educación de tipo práctico centrados en aspectos de aprendizaje universales, a fin de lograr la cooperación entre familia, escuela y comunidad.
La escuela como espacio para favorecer la sana convivencia	Fortalezcan los conocimientos en la normatividad y organización escolar con el fin de favorecer espacios de sana convivencia y respeto a la diversidad.
El enfoque formativo de la evaluación	Reconozcan las implicaciones del enfoque formativo de la evaluación en la Educación Básica, a través de la reflexión y análisis de la práctica evaluativa cotidiana y de la revisión teórica, con la finalidad de esbozar su propio modelo.
Evaluación interna. Aprender en la escuela	Fortalezcan sus competencias para planear y desarrollar la evaluación interna, con el fin de promover una gestión que coloque en el centro de las actividades del plantel al aprendizaje de los alumnos y la mejora del servicio educativo a través del perfeccionamiento de la práctica docente profesional.
Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar. Educación Básica. CTE. Fase intensiva ciclo escolar 2014-2015	Reconozcan las características generales de la Ruta de Mejora Escolar, a partir del análisis y revisión de los materiales educativos con los que cuenta la escuela, a fin de contribuir en el fortalecimiento de la formación inicial docente.
Una didáctica basada en el modelo en competencias.	Reconozcan las diez nuevas competencias como parte de su práctica docente.

3. PERIODO Y SEDES DE REALIZACIÓN:

3.1 El periodo de realización de la jornada de capacitación será del 3 al 7 de agosto con un horario de 9:00 a 15:00 horas.

3.2 Las sedes y localidades para su realización son:

Sedes	Localidades	Domicilio de las sedes
Centros de Maestros	Tantoyuca	Biblioteca del H. Ayuntamiento, calle 5 de Mayo esq. Francisco I. Madero s/n Centro. C.P. 92101 **Teléfono**: 01 789 893 10 64
	Tuxpan	Km. 5.5 Carretera Barra Norte, Ejido la Calzada. C.P. 92773 Teléfono: 01 783 837 05 81
	Xalapa	Edificio CAPEP, Av. Joan Sebastián Bach #4 entre Andador Wagner y Andador Tchaikovsky, Fracc. Las Ánimas. C.P. 91190 **Teléfono**: 8 12 66 81
	Veracruz	Edificio del CAPEP Av. Playa Los Bujas # 1750 Esq. Costa Real, Col Astilleros. C.P. 91800 **Teléfono**: 01 229 924 78 78, 01 229 924 77 77
	Córdoba	Av. 15 Bis entre calles 28 y 28a Col. Nuevo Córdoba **Teléfono**: 01 271 716 23 54
	Orizaba	Oriente 13 "A" # 68 entre Norte 26 y 28 Fracc. El Edén C.P. 94320 **Teléfono**: 01 272 724 46 68
	Tierra Blanca	Calzada del Ferrocarril s/n, Instalaciones del DIF Municipal, Col. Roma, C.P. 95130 **Teléfono**: 01 274 743 67 19
	Minatitlán	Esc. Prim. "Teniente Juan de la Barrera", calle Emiliano Zapata # 1, Col. Agustín Melgar, C.P. 96340 **Teléfono**: 01 922 225 50 37

4. DE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

4.1 Para poder ser evaluado deberá acreditar el 100% de asistencia.

4.2 Se considerará acreditado con una calificación mínima de 70.

4.3 Cada participante deberá entregar el producto final al término de cada Taller.

5. DE LOS MATERIALES

5.1 Los materiales: Guía del Taller, lecturas complementarias, videos, leyes, etcétera, estarán alojados para su consulta en la página de la SEV, en el micrositio de la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial www.sev.gob.mx/actualización/

6. DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO

6.1 Los facilitadores de grupo requisitarán un formato de Registro de Control de Asistencia y Acreditación durante el desarrollo de la jornada, anotando a todos los docentes participantes, el cual entregarán al Centro de Maestros correspondiente.

6.2 La Coordinación Estatal de Actualización Magisterial registrará a los participantes que acrediten la jornada de capacitación, en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente como parte de los datos de su formación y trayectoria académica del personal en servicio.

Para cualquier consulta comunicarse al teléfono: 01 228 8 18 91 04 o al correo electrónico: ceamveracruz@hotmail.com

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial.

Xalapa-Enríquez, Ver., julio de 2015.

A T E N T A M E N T E

DR. FLAVINO RÍOS ALVARADO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

XAOM/GHG/sor